

CERTIFICADO N° 118 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°102 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de abril de 2024, se adoptó por mayoría de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa y la abstención del concejal Fierro, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°193 de fecha 05 de abril de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor, con el fin de iniciar procesos administrativos y contratar asistencia técnica profesional para el proyecto “Modernización del Sistema Municipal de Gestión de requerimientos”:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$20.000.000	
AL 215.22.11	Servicios técnicos y profesionales		\$20.000.000
TOTALES		\$20.000.000	\$20.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de abril de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal